**Lengua castellana y literatura 3º ESO**

Profesor: Ángel RICO y ALBA GARRIGA Curso 2022/2023

# Recursos y materiales:

* Curso MOODLE y CLASSROOM
* Libro de texto: *Vigía 3 - Lengua castellana y Literatura*, Ed. Teide
* Libreta y otros útiles.

# Lecturas obligatorias:

* 1er trimestre: C. Mallorquí, *El último trabajo del señor Luna*, Ed. Edebé
* 2º trimestre: Ovidio, *Metamorfosis*, Ed. Vicens Vives (Clásicos adaptados)
* 3er trimestre: ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*, Ed. Teide

# Criterios de evaluación:

La nota final de cada trimestre resulta de:

* 80 % La nota media de pruebas escritas sobre los contenidos del curso (incluye lectura obligatoria).
* 10 % Trabajos y actividades de expresión oral y escrita.
* 10 % La actitud, el comportamiento y la participación en clase, los deberes y la libreta.

En los **grupos de refuerzo** o en cualquier alumno con adaptación de la materia se valorará especialmente la actitud en clase y el progreso a lo largo del curso, aunque se exigirá superar los contenidos mínimos fijados en las competencias básicas. La nota final de cada trimestre resultará del:

* 60 % La nota media de pruebas escritas sobre los contenidos del curso (incluye lectura obligatoria).
* 20 % Trabajos de expresión oral y escrita.
* 20 % La actitud, el comportamiento y la participación en clase, los deberes y la libreta.

En los exámenes se descontará por faltas de ortografía y de expresión según el siguiente criterio: 0,05 por falta hasta un máximo de 2 puntos. En los ejercicios de redacción se valorará la coherencia, cohesión y adecuación textual, así como, la corrección lingüística y la presentación.

**La evaluación es continua**. La nota final de curso se obtiene de la media de las tres evaluaciones. Para hacer esa media deben estar aprobadas como mínimo dos evaluaciones, siendo la tercera una de las dos. Para la nota final, la 1ª evaluación vale el 25%; la 2ª evaluación, el 35%; y la 3ª evaluación, el 40%. **Suficiencia trimestral**: durante el mes de marzo, el alumno puede recuperar voluntariamente los dos primeros trimestres si el balance de ambos es inferior a 5.

Si la nota final de curso es inferior a 5, el alumno deberá realizar un examen de suficiencia que incluirá toda la materia estudiada durante el curso. La nota de este examen es **apto** (5) o **no apto** (nota inferior a 5 que el alumno haya obtenido).

